

**INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Quito, 15 de marzo del 2011

Señores Accionistas:

El año 2010 la empresa mejoró notablemente por cuanto nos fue posible dar estricto cumplimiento a los pagos acordados con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en el Convenio de Purga de Mora Patronal suscrito a finales del año 2009.

Adicionalmente, durante el primer trimestre del año 2010 se canceló la totalidad de los fondos de reserva correspondientes al período 2008-2009 mediante la suscripción de un convenio administrativo de pago con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Durante este año se produjo una utilidad contable de USD 42.303.08, con un ingreso brutote USD 898.773.20. La Gerencia recomienda que esta utilidad sea enviada a la Cuenta de Utilidades No Distribuidas.

Muchas gracias por la confianza que siempre han depositado en mi y estoy segura que con el compromiso incondicional de parte de todos quienes hacemos la Compañía la sacaremos adelante.

Dando cumplimiento a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, expresamente manifiesto que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones relativas a las normas de Propiedad Intelectual.

Como es mi costumbre, para el año 2011, me comprometo a trabajar en forma incondicional y decidida para sacar adelante a la Empresa.

Atentamente,

MARIA LORENA VACA S.

Ing. María Lorena Vaca Serrano
GERENTE GENERAL

